



M. J. S.

D. Diego Rejon de Silva
 Procurador Sindico Personero de esta
 Ciudad, con todo respeto expone á la conside-
 deracion de tan illustre Ayuntamiento, la
 actual situacion de este Pueblo en la no-
 che, por la oscuridad, en que le pone por la
 sensible falta del alumbrado, que hay es-
 tablecido en todas las Capitales; y la
 estrechez y rebueltas de todas las calles, con
 cuyas circunstancias hallan medios sobra-
 damente faciles los muchos vagos rateros
 de asaltar á robar á los que pasan, ame-
 nazando con armas cortas, y de fuego
 quando la necesidad les obliga, y en otras
 quando la Denguaza los estimula á sa-
 tisfacerse infamemente. Es ocioso referir